

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MANTENIMIENTO ESTRATEGICO INDUSTRIAL MAESIN S.A.**

CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador , a los **09 días del mes de Marzo de 2018**, a las once horas, en el local social de compañía, “MANTENIMIENTO ESTRATEGICO INDUSTRIAL. MAESIN S.A.”, se reúnen los socios de ella, Ing. Wilson Douglas Ramírez Pesantes, propietario de setecientos veinte acciones ordinarias y nominativas, y Srta. Gabriela Lisbeth Gallegos Ramírez, propietaria de ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Estando presente la totalidad del capital social, los accionistas amparados en la facultad concedida en el art. 280 de la Ley de compañías deciden instalarse a nivel de tal organismo, habiéndose acordado previamente por unanimidad que el punto a tratar sea:

Conocer y resolver sobre el BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Preside la Junta, el Ing. Wilson Douglas Ramírez Pesantes, y actúa de Secretaria, Juana Ramírez Pesantes, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes y de existir el quórum reglamentario para la celebración de esta junta. El Presidente considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el punto anotado en el orden del día acerca del cual todos los socios se encuentran amplia y suficientemente informados, quienes luego de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos, resuelven:

APROBAR EL BALANCE, CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS E INFORMES PRESENTADOS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017, con una utilidad de US\$ 3.094,48 ANTES DE IMPUESTOS.

No habiendo otro asunto del cual tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión con el mismo número de personas anotadas al comienzo de la reunión, por Secretaría se procede a la lectura del acta respectiva, la

que es aprobada por unanimidad y en todas sus partes por los presentes quienes para constancia la firman en unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas.



f) Gabriela Gallegos Ramírez
GERENTE



f) Juana Ramírez Pesantes
SECRETARIA AD-HOC



f) Ing. Wilson Ramírez Pesantes



f) Gabriela Gallegos Ramírez

CERITIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, la que obra dentro del Libro de Juntas Generales de Socios de la compañía MANTENIMIENTO ESTRATEGICO INDUSTRIAL MAESIN S.A. al que me remito en caso necesario.

f) Juana Ramírez Pesantes
SECRETARIA AD-HOC